

8150-OFICI-

INPEC 29-08-2022 13:55
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0178120 Fol:12 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8150 - OFICINA DE CONTROL INTERNO / ALEXIS KATHERINE BASTIDAS ESTRADA
DESTINO 8110 - OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFPLA / JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS
ASUNTO INFORME DE SEGUIMIENTO AL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES – OBS

Bogotá D.C., 29 de agosto de 2022

2022IE0178120



Doctor
JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Asunto: Informe de seguimiento al estado actual del sistema único de información de trámites – SUIT agosto de 2022

Cordial saludo,

A continuación, damos a conocer el Informe de seguimiento al estado actual del sistema único de información de trámites – SUIT agosto de 2022, con el objetivo de contribuir al mejoramiento continuo de la Institución.

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del Plan de Trabajo formulado para la vigencia 2022 y del rol de evaluación y seguimiento que le compete, acatando lo dispuesto en el Decreto 1081 de 2015, Ley 2052 del 25 de agosto de 2020, el Decreto 2106 de 2019, *“Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”*, con la racionalización de tramites lo que se busca es que el instituto publique la información sobre trámites y procedimientos administrativos para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho de acceso a la información pública. De igual forma lo que se pretende es la simplificación, estandarización o automatización de los trámites que le son exigibles al ciudadano.

Además, nos permitimos informar el resultado del seguimiento a los trámites y servicios adelantados en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites SUIT, estrategia que viene adelantado el Instituto con el objeto de generar mayor y mejor interacción estado – ciudadano, conforme a las disposiciones antitrámite establecidas en la legislación nacional. En lo que atañe al componente de Racionalización de Trámites, el seguimiento del mismo fue realizado por la OFICI atendiendo las instrucciones impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

OBJETIVO

Realizar seguimiento al estado de los trámites inscritos por el INPEC en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) del Departamento Administrativo de la Función Pública, presentando recomendaciones de ser el caso que permitan cumplir con los fines establecidos con la implementación de la estrategia, así como el seguimiento a la ejecución del componente de Racionalización de Trámites.

ALCANCE

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance de los trámites inscritos por el Instituto en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) plataforma del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) para la vigencia 2022, en el periodo de 1 de mayo a 31 de agosto de 2022.

METODOLOGIA

Se solicitó a la Oficina de Planeación, el reporte de avances relacionados con la racionalización de trámites No. 377 “Autorización para realizar entrevistas a internos(as) por parte de periodistas y medios de comunicación”. Con base en esta información, se realizó la revisión y seguimiento de la información contenida en la página web del Sistema Único de Información de Trámites SUIT, verificando el estado en que se encuentra el proceso de racionalización de trámites.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

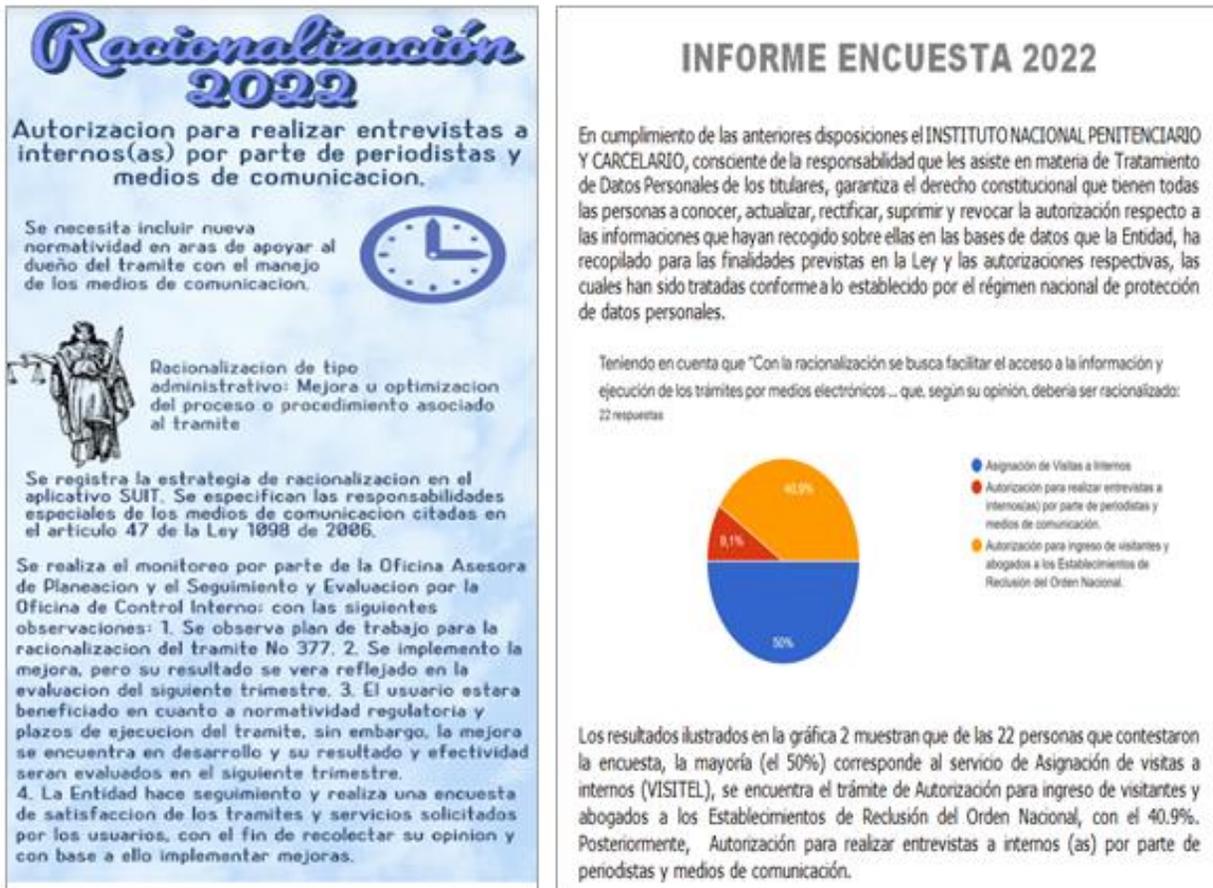
Se procedió al análisis de la información remitida por la Oficina de Planeación mediante correo electrónico el día 09 de agosto de 2022, en el cual nos comparten los avances de la racionalización de trámites para el periodo del 1° de mayo a 31 de agosto de 2022, de la misma forma evaluó el seguimiento a través de la plataforma SUIT, conforme a las instrucciones impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y la legislación nacional vigente.

Por otro lado la OFICI consultó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – vigencia 2022 – versión 02, observando que en el PAAC en el Componente 2: “Racionalización de trámites” se registró la actividad “Estrategia de racionalización implementada”, cuyo indicador es Una (1) Pieza gráfica del proceso de racionalización en el INPEC creada y difundida, para medir el uso de los trámites y servicios que utiliza los ciudadanos, a través de la aplicación de encuesta con fecha final planeada para el 31 de agosto de 2022.

Teniendo en cuenta el seguimiento adelantado por la OFICI en el mes de agosto de 2022, se evidenció que la OFPLA aportó el documento en Word “Informe encuesta 2022”, y en formato JPG “Infografía trámites y servicios 2022” en el cual se lista un (1)

trámite a racionalizar por el Instituto en la vigencia 2022, como se detalla en la (imagen 1), por lo cual la OFICI determinó que la actividad programada en el Componente 2 del PAAC fue cumplida.

Imagen No. 1: Encuesta e Infografía Racionalización de Tramites.

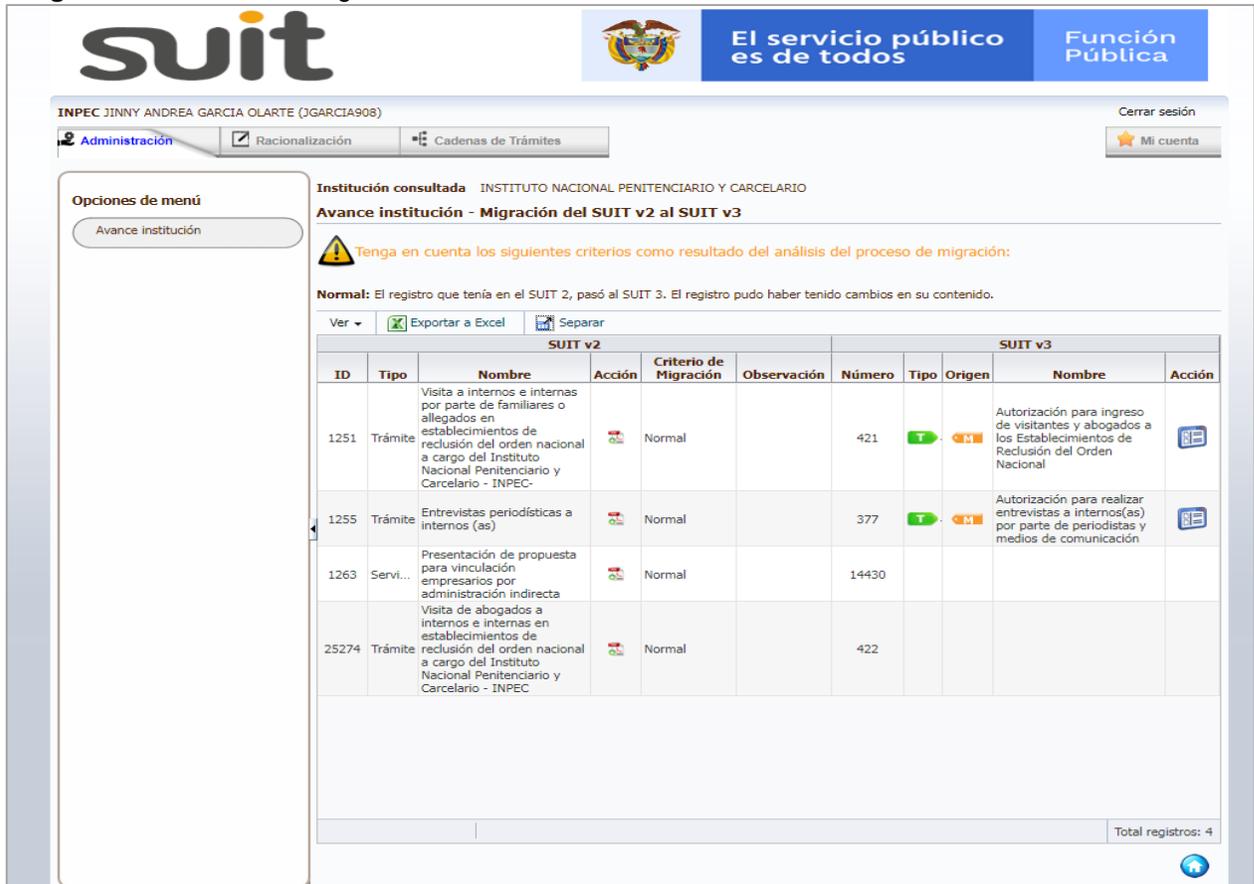


Fuente: Información suministrada mediante correo electrónico por la OFPLA el día 09 de agosto 2022.

La Oficina de Control Interno una vez verificada la plataforma SUIT, para la vigencia de evaluación mayo – agosto de 2022, presenta los siguientes resultados:

1. En relación al avance de migración de datos del SUIT V2 al SUIT V3: encontramos un total de 04 registros de los cuales se evidencia con corte a 31 de agosto de 2022, la migración de 2 registros a la versión 3 del SUIT.

Imagen No 2: Avance de migración de datos del SUIIT v2 al SUIIT v3.



INPEC JINNY ANDREA GARCIA OLARTE (JGARCIA908) Cerrar sesión

Administración Racionalización Cadenas de Trámites Mi cuenta

Avance institución - Migración del SUIIT v2 al SUIIT v3

Normal: El registro que tenía en el SUIIT 2, pasó al SUIIT 3. El registro pudo haber tenido cambios en su contenido.

| SUIIT v2 | | | | | | SUIIT v3 | | | | |
|----------|----------|---|--------|-----------------------|-------------|----------|------|--------|---|--------|
| ID | Tipo | Nombre | Acción | Criterio de Migración | Observación | Número | Tipo | Origen | Nombre | Acción |
| 1251 | Trámite | Visita a internos e internas por parte de familiares o allegados en establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC- | | Normal | | 421 | | | Autorización para ingreso de visitantes y abogados a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional | |
| 1255 | Trámite | Entrevistas periódicas a internos (as) | | Normal | | 377 | | | Autorización para realizar entrevistas a internos(as) por parte de periodistas y medios de comunicación | |
| 1263 | Servi... | Presentación de propuesta para vinculación empresarios por administración indirecta | | Normal | | 14430 | | | | |
| 25274 | Trámite | Visita de abogados a internos e internas en establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC | | Normal | | 422 | | | | |

Total registros: 4

Fuente: Aplicativo SUIIT 2022

2. En lo que tiene que ver con la gestión de usuarios: Se encuentran registrados los perfiles del Jefe de la Oficina de Planeación como administrador del sistema, perfiles del área de comunicación en roles como gestores de operación, y funcionaria de la Oficina de Control Interno con el rol de seguimiento y evaluación.

Imagen No 3: Gestión de usuarios

INPEC JINNY ANDREA GARCIA OLARTE (JGARCIA908)

Administración Racionalización Cadenas de Trámites

Función Pública

Institución consultada INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Avance institución - Gestión de usuarios

Porcentaje de avance 100%

Para tener una gestión de usuarios al 100%, debe tener como mínimo:

- Un usuario con rol de Administrador de usuarios
- Un usuario con rol de Administrador de trámites

Ver Exportar a Excel Separar

| Nombre | Apellido | Correo electrónico institucional | Usuario | Roles | Fecha creación | Estado |
|---------------|--------------|----------------------------------|-----------------|--------------------------------|----------------|--------|
| JUAN MANUEL | RIAÑO VARGAS | juanmanuel.riano@inpec.gov.co | JRIAÑO0862 | Administrador de trámites / A. | 28/05/20 | ACTIVO |
| ELVIRA ISABEL | ROWLANDS G. | elvira.rowlands@inpec.gov.co | EROWLANDS64 | Administrador de trámites / G. | 11/06/20 | ACTIVO |
| MARTHA CECI | MURIEL PARRA | comunicacionpublica@inpec.gov.co | MMURIEL124 | Gestor de datos de operación | 14/02/20 | ACTIVO |
| MAURICIO | MORENO SOR. | mauricio.moreno@inpec.gov.co | MMORENO194 | Gestor de datos de operación | 20/02/20 | ACTIVO |
| NELSON YAIR | ROMERO MUÑO | nelson.romero@inpec.gov.co | NROMERO454 | Gestor de datos de operación | 22/02/20 | ACTIVO |
| JOSE MAURICIO | QUIEBRAOLLA | mauricio.quebraolla@inpec.gov.co | MQUIEBRAOLLA191 | Gestor de datos de operación | 22/02/20 | ACTIVO |
| MARTHA | MURIEL | comunicacionpublica@inpec.gov.co | MARTHAM124 | Gestor de datos de operación | 5/03/2018 | ACTIVO |
| NELSON ENRI | VARGAS GAYA. | nelson.vargas@inpec.gov.co | NVARGAS477 | Gestor de datos de operación | 24/08/20 | ACTIVO |

Total registros: 9

INPEC JINNY ANDREA GARCIA OLARTE (JGARCIA908)

Administración Racionalización Cadenas de Trámites

Función Pública

Institución consultada INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Avance institución - Gestión de usuarios

Porcentaje de avance 100%

Para tener una gestión de usuarios al 100%, debe tener como mínimo:

- Un usuario con rol de Administrador de usuarios
- Un usuario con rol de Administrador de trámites

Ver Exportar a Excel Separar

| Nombre | Apellido | Correo electrónico institucional | Usuario | Roles | Fecha creación | Estado |
|---------------|---------------|----------------------------------|-----------------|--------------------------------|----------------|--------|
| ELVIRA ISABEL | ROWLANDS G. | elvira.rowlands@inpec.gov.co | EROWLANDS64 | Administrador de trámites / G. | 11/06/20 | ACTIVO |
| MARTHA CECI | MURIEL PARRA | comunicacionpublica@inpec.gov.co | MMURIEL124 | Gestor de datos de operación | 14/02/20 | ACTIVO |
| MAURICIO | MORENO SOR. | mauricio.moreno@inpec.gov.co | MMORENO194 | Gestor de datos de operación | 20/02/20 | ACTIVO |
| NELSON YAIR | ROMERO MUÑO | nelson.romero@inpec.gov.co | NROMERO454 | Gestor de datos de operación | 22/02/20 | ACTIVO |
| JOSE MAURICIO | QUIEBRAOLLA | mauricio.quebraolla@inpec.gov.co | MQUIEBRAOLLA191 | Gestor de datos de operación | 22/02/20 | ACTIVO |
| MARTHA | MURIEL | comunicacionpublica@inpec.gov.co | MARTHAM124 | Gestor de datos de operación | 5/03/2018 | ACTIVO |
| NELSON ENRI | VARGAS GAYA. | nelson.vargas@inpec.gov.co | NVARGAS477 | Gestor de datos de operación | 24/08/20 | ACTIVO |
| JINNY ANDREA | GARCIA OLARTE | cinerno1@inpec.gov.co | JGARCIA908 | | 15/02/20 | ACTIVO |

Total registros: 9

Fuente: Aplicativo SUIIT 2022

3. Para la Gestión de Formularios: Se puede ver que el porcentaje está en un cero (0%), para el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2022 no se observan registros, dado que para los trámites realizados por el instituto no hay formularios asociados por lo tanto este campo no aplica.

Imagen No 4: Gestión Formularios

The screenshot shows the SUIIT application interface. At the top, there is a header with the SUIIT logo, the text 'El servicio público es de todos', and 'Función Pública'. Below the header, the user's name 'INPEC JINNY ANDREA GARCIA OLARTE (JGARCIA908)' is displayed. The main content area is titled 'Avance institución - Gestión de formularios' and shows a 'Porcentaje de avance' of 0%. A warning message states: 'Para tener una gestión de formularios al 100%, todos los formularios que se encuentran en su inventario deben estar asociados por lo menos a un formato integrado'. Below this, there are buttons for 'Exportar a Excel' and 'Separar'. A table with columns 'Tipo', 'Código', 'Nombre del formulario', 'Formulario disponible para', 'Fecha de inclusión', 'Fecha de actualización', 'Formatos integrados relacionados', 'Estado', and 'Acciones' is shown, but it contains no data. The total number of records is 0.

Fuente: Aplicativo SUIIT 2022

4. En cuanto a la **Gestión de inventarios**: Para este corte del 1 de mayo a 31 de agosto de 2022, se cuenta con un porcentaje del 100%, registrando cumplimiento en la gestión del inventario, como se observa en la siguiente imagen.

Imagen No 5: Gestión de Inventarios

The screenshot shows the SUIIT application interface for 'Gestión de Inventarios'. It displays three progress indicators: 'Porcentaje de avance del inventario de trámites: 100%', 'Porcentaje de avance del inventario de otros procedimientos administrativos: 100%', and 'Porcentaje de avance del inventario de consultas de acceso a información pública: 0%'. A warning message states: 'Para tener una gestión de inscripción de formatos integrados (sean trámites, procedimientos administrativos o consultas de acceso a información pública) al 100%, debe tener todos los formatos integrados en estado 'Inscrito''. Below this, there are buttons for 'Exportar a Excel' and 'Separar'. A table with columns 'Propuesto por', 'Tipo', 'Número', 'Nombre', 'Fecha de Registro', 'Usuario', 'Estado', and 'Acción' is shown. The table contains 5 records:

| Propuesto por | Tipo | Número | Nombre | Fecha de Registro | Usuario | Estado | Acción |
|---------------|------|--------|--|-------------------|-----------|-----------|--------|
| DAFP | T | 422 | Autorización de ingreso a abogados para realización de asesorías jurídicas a internos(as) en Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional. | 20/04/2017 | JRIANO862 | Eliminado | [Icon] |
| DAFP | T | 421 | Autorización para ingreso de visitantes y abogados a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional | 23/10/2018 | JRIANO862 | Inscrito | [Icon] |
| DAFP | T | 377 | Autorización para realizar entrevistas a internos(as) por parte de periodistas y medios de comunicación | 27/04/2022 | JRIANO862 | Inscrito | [Icon] |
| Institución | O | 14948 | Asignación de visitas a internos | 11/11/2020 | JRIANO862 | Inscrito | [Icon] |
| DAFP | O | 14430 | Presentación de propuesta para vinculación empresarios por administración indirecta | 16/05/2017 | JRIANO862 | Eliminado | [Icon] |

The total number of records is 5.

Fuente: Aplicativo SUIIT 2022

5. En lo que tiene que ver con la Racionalización de trámites y priorización de los mismos: Encontramos que el instituto, tiene un total de 5 registros, de los cuales 3 de ellos se encuentran inscritos (2 trámites y 1 servicio), y en estado eliminado se encuentran 2 registros.

Imagen No 6: Racionalización de trámites y priorización de los mismos Gestión de Inventarios

| Datos del trámite | | | |
|-------------------|--------|--|-----------|
| Tipo | Número | Nombre | Estado |
| O | 14430 | Presentación de propuesta para vinculación empresarios por administración indirecta | Eliminado |
| T | 377 | Autorización para realizar entrevistas a internos(as) por parte de periodistas y medios de comunicación | Inscrito |
| T | 421 | Autorización para ingreso de visitantes y abogados a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional | Inscrito |
| T | 422 | Autorización de ingreso a abogados para realización de asesorías jurídicas a internos(as) en Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional. | Eliminado |
| O | 14948 | Asignación de visitas a internos | Inscrito |

Total registros: 5

Fuente: Aplicativo SUIIT 2022

6. La priorización de trámites: El instituto en el momento ha priorizado un (1) procedimiento, Autorización para realizar entrevistas a internos (as) por parte de periodistas y medios de comunicación. Ver imagen.

Imagen No 7: Priorización de Trámites



INPEC JINNY ANDREA GARCIA OLARTE (JGARCIA908)

Administración | **Racionalización** | Cadenas de Trámites

Opciones de menú: Gestión de racionalización, Histórico

Gestión de Racionalización - Seguimiento del avance a la estrategia de racionalización

← Priorización Estrategia Seguimiento Racionalizados →

Trámites y Otros Procedimientos Administrativos con plan de estrategia de racionalización

Los siguientes trámites son los que usted seleccionó e incorporó a su plan de estrategia de racionalización en la etapa anterior y son parte de su estrategia anti trámites para la presente vigencia.

| Tipo | Número | Nombre | Estado | Tipo racionalización | Acción racionalización | Fecha inicio | Fecha final racionaliza | Acciones |
|------|--------|-------------------------------------|----------|----------------------|------------------------|--------------|-------------------------|----------|
| T | 377 | Autorización para realizar entre... | Inscrito | NORMATIVA | MEJORA U OP... | 7/02/2022 | 15/03/2022 | Seg.. |

Página 1 de 1 Total registros: 1

Ver Consolidado | Siguiete | Volver

Fuente: Aplicativo SUIIT 2022

7. En lo que respecta a la Etapa de Seguimiento y evaluación: Esta etapa corresponde exclusivamente a la Oficina de Control Interno, revisar, registrar la evaluación, formular acciones y valorar en porcentajes de monitoreo lo registrado por la Oficina de Planeación. En el valor total ejecutado del monitoreo, solo se evidencia *“Porcentaje de avance de las etapas terminadas del monitoreo de la estrategia de*

racionalización”, como se ve en la siguiente imagen, donde solo se registra el número de días estimado para la ejecución del mismo en 36,49 y 181,48.

Imagen No 8: Etapa de Seguimiento y evaluación



Fecha de Seguimiento: 2022-08-09 **Periodo Seguimiento:** Agosto

Etapas - Seguimiento de la estrategia de racionalización

| Etapa | Monitoreo Jefe Planeación | Puntaje | Seguimiento Jefe de Control Interno | Acción |
|--|-------------------------------------|---------|-------------------------------------|--------|
| 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? | <input checked="" type="checkbox"/> | 20 | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? | <input checked="" type="checkbox"/> | 35 | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora? | <input checked="" type="checkbox"/> | 10 | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? | <input checked="" type="checkbox"/> | 10 | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? | <input checked="" type="checkbox"/> | 15 | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? | <input checked="" type="checkbox"/> | 10 | <input checked="" type="checkbox"/> | |

La versión necesaria de Flash Player no está disponible. Descargue Flash Player 10 o posterior de la dirección Web de Adobe (<http://www.adobe.com/go/getflashplayer>).

Porcentaje de avance de las etapas terminadas del monitoreo de la estrategia de racionalización

Más información

| | |
|--|--------|
| Número de días estimados para la ejecución de las etapas de monitoreo | 36.49 |
| Número de días transcurridos para la ejecución de las etapas de monitoreo | 181.48 |

Justificación de prórroga de implementación de acción de racionalización

Ver Separar

| Usuario | Fecha | Periodo | Justificación |
|-------------------------|-------|---------|---------------|
| No se encontraron datos | | | |

Fuente: Aplicativo SUIIT 2022

El cumplimiento oportuno del trámite anterior en relación a totalizar el porcentaje de avance del monitoreo, ha permitido continuar con la etapa de seguimiento y evaluación por parte de la oficina de control interno, tal y como se ve en las siguientes imágenes donde se han registrado las acciones, sugerencias y recomendaciones relacionadas con la priorización de trámites como lo exige la plataforma SUIIT.

Imagen No 9: Seguimiento y evaluación.

| Observaciones o recomendaciones realizadas por control interno | | | |
|--|-------------------|--|----------|
| Periodo Seguimiento | Fecha Seguimiento | Observación/Recomendación | Acciones |
| Abril | 19/04/2022 | Se observa plan de trabajo para la racionalizació... | |

Tabla Separada

| DATOS TRÁMITES RACIONALIZ | | ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS | | PLAN DE EJECUCIÓN | | MONITOREO | | SEGUIMIENTO Y EVALUACION | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|--|---|-------|-------------------|-------|-----------|------|--------------------------|------|-----|-----|-----|---------------|------------------------------------|--|-----------|----------|-------------|----|--|---|----|--|---|----|--|--|----|--|--|----|---|---|----|--|--|
| Tig | Ni | Est | Anter | Impl | entid | raci | raci | rac | insp | Res | Pls | (%) | Justificación | Seguimient Jefe de Control Interno | Observaciones/Recomendaciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ú | 3 | 1 | SE | SE | AL | CI | N | 0 | 1 | 15 | A | DE | SI 100 | SI | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respondió</th> <th>Pregunta</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td> <td>Se observa plan de trabajo para la racionalización del trámite No 377 "Autorización para realizar entrevistas por parte de penados y medios de comunicación a la PPL - Población Privada de la Libertad". Entregado por el funcionario de planeación encargado del trámite.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td> <td>Se implementó la mejora, pero su resultado se vera reflejado en la evaluación del siguiente trimestre. Adicional a esto de acuerdo al plan de trabajo establecido para la vigencia 2022, la Entidad se encuentra en proceso de cumplimiento de actividades en las fechas establecidas, las cuales serán evaluadas en el seguimiento a realizar de manera trimestral. Si se actualizó se evidencia en la pagina web de SUII.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUII incluyendo la mejora?</td> <td>Parcialmente, no hay suficiente evidencia de su socialización al interior y exterior de cada una de las partes interesadas, el avance de esta actividad sera evaluada en la revisión que se realice en el siguiente trimestre.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td> <td>El usuario estará beneficiado en cuanto a normatividad regulatoria y plazos de ejecución del trámite sin embargo, la mejora se encuentra en desarrollo y su resultado y efectividad serán evaluados en el siguiente trimestre.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td> <td>La Entidad hace seguimiento y realiza una encuesta de satisfacción de los trámites y servicios solicitados por los usuarios, con el fin de recolectar su opinión y con base a ello implementar mejoras.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | Respondió | Pregunta | Observación | SI | 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? | Se observa plan de trabajo para la racionalización del trámite No 377 "Autorización para realizar entrevistas por parte de penados y medios de comunicación a la PPL - Población Privada de la Libertad". Entregado por el funcionario de planeación encargado del trámite. | SI | 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? | Se implementó la mejora, pero su resultado se vera reflejado en la evaluación del siguiente trimestre. Adicional a esto de acuerdo al plan de trabajo establecido para la vigencia 2022, la Entidad se encuentra en proceso de cumplimiento de actividades en las fechas establecidas, las cuales serán evaluadas en el seguimiento a realizar de manera trimestral. Si se actualizó se evidencia en la pagina web de SUII. | SI | 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUII incluyendo la mejora? | Parcialmente, no hay suficiente evidencia de su socialización al interior y exterior de cada una de las partes interesadas, el avance de esta actividad sera evaluada en la revisión que se realice en el siguiente trimestre. | SI | 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? | El usuario estará beneficiado en cuanto a normatividad regulatoria y plazos de ejecución del trámite sin embargo, la mejora se encuentra en desarrollo y su resultado y efectividad serán evaluados en el siguiente trimestre. | SI | 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? | La Entidad hace seguimiento y realiza una encuesta de satisfacción de los trámites y servicios solicitados por los usuarios, con el fin de recolectar su opinión y con base a ello implementar mejoras. | SI | 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? | |
| Respondió | Pregunta | Observación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SI | 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? | Se observa plan de trabajo para la racionalización del trámite No 377 "Autorización para realizar entrevistas por parte de penados y medios de comunicación a la PPL - Población Privada de la Libertad". Entregado por el funcionario de planeación encargado del trámite. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SI | 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? | Se implementó la mejora, pero su resultado se vera reflejado en la evaluación del siguiente trimestre. Adicional a esto de acuerdo al plan de trabajo establecido para la vigencia 2022, la Entidad se encuentra en proceso de cumplimiento de actividades en las fechas establecidas, las cuales serán evaluadas en el seguimiento a realizar de manera trimestral. Si se actualizó se evidencia en la pagina web de SUII. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SI | 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUII incluyendo la mejora? | Parcialmente, no hay suficiente evidencia de su socialización al interior y exterior de cada una de las partes interesadas, el avance de esta actividad sera evaluada en la revisión que se realice en el siguiente trimestre. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SI | 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? | El usuario estará beneficiado en cuanto a normatividad regulatoria y plazos de ejecución del trámite sin embargo, la mejora se encuentra en desarrollo y su resultado y efectividad serán evaluados en el siguiente trimestre. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SI | 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? | La Entidad hace seguimiento y realiza una encuesta de satisfacción de los trámites y servicios solicitados por los usuarios, con el fin de recolectar su opinión y con base a ello implementar mejoras. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SI | 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Total registros: 1

Fuente: Aplicativo SUII 2022

Para el periodo 1° de mayo a 31 de agosto de 2022 se detalla el seguimiento realizado por la OFICI como se muestra en el Cuadro No 01.

Cuadro No 1: Seguimiento y evaluación Tramite racionalización No 377 por parte de la OFICI

| SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | |
|----------------------------------|-------------------------------|--|--|---|
| Seguimiento jefe control interno | Observaciones/Recomendaciones | | | |
| | Respondió | Pregunta | Observación | Seguimiento II Trimestre |
| | Sí | 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? | Se observa plan de trabajo para la racionalización del trámite No 377 "Autorización para realizar entrevistas por parte de periodistas y medios de comunicación a la PPL - Población Privada de la Libertad". Entregado por el funcionario de planeación encargado del trámite. | Ejecutado I trimestre |
| Sí | Sí | 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? | Se implementó la mejora, pero su resultado se verá reflejado en la evaluación del siguiente trimestre. Adicional a esto de acuerdo al plan de trabajo establecido para la vigencia 2022, la Entidad se encuentra en proceso de cumplimiento de actividades en las fechas establecidas, las cuales serán evaluadas en el seguimiento a realizar de manera trimestral. | Se observó la proyección de encuesta de satisfacción denominada "Racionalización de Tramites" en la página web del instituto, adicional la OFPLA aportó el documento en Word "Informe encuesta 2022", y en formato JPG "Infografía trámites y servicios 2022", donde en el formato de encuesta se pudo constatar el análisis que realizó la OFPLA a las respuestas emitidas por 22 usuarios, dando cumplimiento a la actividad programada en el plan de trabajo. De otro lado la OFICI recomienda atender las observaciones presentadas por los partícipes en la encuesta, así como las conclusiones y recomendaciones que se imparten en dicho informe, si bien es un trabajo realizado por la OFPLA es importante que las áreas involucradas en el proceso se articulen y tengan en cuenta las sugerencias allí presentadas, a fin de proporcionar una mejora a los trámites o servicios que ofrece el instituto en los canales de atención presencial y virtual. |
| | Sí | 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? | Si se actualizó, se evidencia en la página web de SUIT. | Ejecutado I trimestre |

| Seguimiento jefe control interno | SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | |
|----------------------------------|-------------------------------|--|--|---|
| | Observaciones/Recomendaciones | | | |
| | Respondió | Pregunta | Observación | Seguimiento II Trimestre |
| Sí | Sí | 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? | Parcialmente, no hay suficiente evidencia de su socialización al interior y exterior de cada una de las partes interesadas, el avance de esta actividad será evaluada en la revisión que se realice en el siguiente trimestre. | Se evidenció que la OFPLA aportó el documento en Word "Informe encuesta 2022", y en formato JPG "Infografía trámites y servicios 2022", donde en el formato de encuesta se puede observar el análisis que realizó la OFPLA a las respuestas emitidas por 22 usuarios, estos documentos se publicaran en la página web del Instituto, para conocimiento y consulta de la ciudadanía. |
| | Sí | 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? | El usuario estará beneficiado en cuanto a normatividad regulatoria y plazos de ejecución del trámite sin embargo, la mejora se encuentra en desarrollo y su resultado y efectividad serán evaluados en el siguiente trimestre. | Se evidenció que la OFPLA aportó el documento en Word "Informe encuesta 2022", y en formato JPG "Infografía trámites y servicios 2022". Así mismo, mediante el informe de encuesta se observa el análisis efectuado a cada respuesta emitida, de la misma manera recomendaciones impartidas por parte de los usuarios, lo que permite conocer cuáles son las situaciones que ellos perciben y que les genera desagrado al momento de realizar los trámites, de modo que se pueda analizar esas inconformidades y así aplicar la mejora sobre la atención de los tramites o servicios que ofrece el instituto en los canales de atención presencial y virtual. |
| | Sí | 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? | La Entidad hace seguimiento y realiza una encuesta de satisfacción de los trámites y servicios solicitados por los usuarios, con el fin de recolectar su opinión y con base a ello implementar mejoras. | Ejecutado I trimestre |

Fuente: Información extraída del aplicativo SUIT y complementada con el seguimiento II trimestre por parte de la OFICI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el presente informe con corte a 31 de agosto de 2022, la Oficina de Control Interno mediante el análisis de datos de la plataforma Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) logro evidenciar que se han registrado avances significativos en la priorización y racionalización de los trámites, por lo que se invita a la OFPLA y áreas involucradas en el proceso a continuar con la gestión realizada, de manera que se pueda mantener y mejorar lo hasta ahora logrado.
- Atender las observaciones presentadas por los usuarios partícipes en la encuesta de racionalización, así como las conclusiones y recomendaciones que se imparten en dicho informe, si bien es un trabajo realizado por la OFPLA, es importante que las áreas involucradas en el proceso se articulen y tengan en cuenta las sugerencias allí plasmadas, a fin de emitir una mejora a los tramites o servicios que ofrece el instituto en los canales de atención presencial y virtual.
- Se recomienda continuar realizando las labores de divulgación y socialización necesarias, con el fin de dar conocer a la ciudadanía los trámites que se encuentran virtualizados y la forma de acceder a estos.

Cordialmente,

KATERINE BASTIDAS
ALEXIS KATERINE BASTIDAS ESTRADA
Responsable Oficina de Control Interno (E) INPEC

Revisado: Alexis Katerine Bastidas Estrada – Responsable Oficina de Control Interno INPEC
Elaboró: Jinny Andrea García/ Profesional Universitario/Grupo Evaluación a la Gestión del Riesgo
Fecha de elaboración: 29/08/2022
Ubicación: Informe Seguimiento SUIT - Agosto 2022